

Fecha: 31-01-2026
 Medio: El Austral de la Araucanía
 Supl.: El Austral de la Araucanía
 Tipo: Noticia general
 Título: Carabineros detiene a dos sujetos por sustracción de madera: se incautó banco aserradero ilegal

Pág.: 7
 Cm2: 754,8
 VPE: \$ 1.172.901

Tiraje: 8.000
 Lectoría: 16.000
 Favorabilidad: No Definida

JU SUSU ACCIÓN DE MARCHA SE CAUTÓ BANCO ASERRADERO ILEGAL

COLIPULLI. El procedimiento se registró en un predio forestal ubicado en la ruta R-35.



EN LAS DILIGENCIAS SE INCAUTÓ UN BANCO DE ASERRADERO ILEGAL.

ral
australtemuco.cl

abineros de la Segunda Comisaría Control Orden Público (COP) "SOM CO Benavides García" y en Curaco, en las últimas horas detuvieron en Collipulli sujetos por el delito de sustracción de madera incautando además un banco aserradero.

NGIAS
 El procedimiento se registró en un predio forestal ubicado en la comuna de Collipulli. Una denuncia en el

Retén Curaco activó de inmediato la labor especializada de Carabineros COP, quienes se trasladaron al lugar con vehículos blindados adoptando en flagrancia el procedimiento policial.

El comandante Daniel Romo, comisario de la Segunda Comisaría COP, precisó que se recibió una denuncia sobre que "habrían unos individuos sustraído madera desde el lugar" y que conforme a lo anterior, "se comunicó a personal especializado de la Segunda Comisaría COP "SOM Francisco Benavides García", quienes

conocen a verificar dicha situación en compañía de personal territorial, confirmando la veracidad de lo denunciado".

En este sentido, "al llegar al lugar se sorprende a dos individuos que estaban realizando el ilícito por lo cual se logra la detención de ambos y en una inspección visual en el lugar se encuentra un banco aserradero ilegal", indicó el comandante Romo.

Por instrucción de la Fiscalía, los detenidos quedaron a disposición del Juzgado de Garantía de Collipulli para el respectivo control de detención.

CARABINEROS



DESDE EL MUNICIPIO ASEGURARON CONTINUARÁN GESTIONANDO APOYOS Y COORDINANDO ACCIONES INTERINSTITUCIONALES PARA AVANZAR EN LA RECUPERACIÓN PRODUCTIVA DE LAS FAMILIAS Y SECTORES RURALES AFECTADOS.

Entregan más de cinco toneladas de alimento animal a familias afectadas por incendios

CHOLCHOL. Gracias al catastro realizado por la municipalidad.

26

familias afectadas accedieron a alimento de emergencia para resguardar la subsistencia de sus animales.

entrega de más de 5 toneladas de alimento y suplementos busca resguardar la subsistencia de sus animales y dar un apoyo concreto en un momento crítico, producto de los incendios forestales que afectaron a nuestra comuna. Vamos a seguir acompañando a las familias, gestionando ayudas y trabajando para avanzar en la recuperación productiva de los sectores afectados".

Por su parte, Samuel Collío, uno de los beneficiarios del sector de Quilimanzano, agradeció la ayuda otorgada por el municipio y dijo que "para nosotros que fuimos duramente afectados con el avance del fuego, esta ayuda es muy importante y le damos las gracias al alcalde por las gestiones que hizo y yo por lo menos estoy muy agradecido".

Mientras tanto, José Collío del sector Carrerife alto, señaló que "muy contento con esta ayuda porque la necesitábamos para nuestros animales que ya estaban sin forraje. A nosotros se nos quemó prácticamente todo el campo, el pastizal y la siembra, logramos solo salvar nuestra casa, así que toda la ayuda posible es bienvenida".

tenido por recepción flagrante

LO DE VALDIVIA. Diligencias realizadas por la PDI.

El delito de recepción flagrante detectives e la Brigada Investigadores Temuco, Bío Bío, detuvieron a un sujeto, mayor de edad y nacionalidad chilena, anteriormente conforme a un procedimiento desarrollado en conjunto y coordinada entre la unidad especializada de la Fiscalía Local de Valdivia y la Fiscalía Local de Osorno, que daba cuenta del lugar habitado de una

vivienda particular en la capital regional, instancia en la que se sustraieron diversas especies de valor.

Es en este contexto, y gracias a diversas diligencias investigativas de análisis criminal e inteligencia policial, además de antecedentes aportados por la víctima, que se logró ubicar un reloj de alto valor comercial, que estaba siendo ofrecido a través de redes sociales. Dicha especie

fue reconocida por el denunciante en atención a las características que presentaba la correa.

Por este motivo, oficiales policiales de la PDI concertaron un encuentro con el vendedor de la especie en el macro sector Pedro de Valdivia, siendo recuperado el reloj que correspondía al sustraído y detenido el involucrado al no poder acreditar procedencia de éste.



DILIGENCIAS FUERON REALIZADAS POR LA PDI.

El imputado quedó a disposición del Juzgado de Garantía de Temuco para su correspondiente audiencia de control de la detención.

c3

PROPOSITO

Al respecto el alcalde de Cholchol, Álvaro Labraña, dijo que "como municipio no podíamos quedar indiferentes ante la difícil situación que están viviendo nuestras familias rurales. Esta